

Table with subscription rates: Santander, un mes... 8rs., trimestre... 21, Provincias, 3 meses... 22, Ultramar 6 meses... 104, Extranjero, 6 meses... 164, Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Jueves 5 de Agosto de 1880.

NÚM. 1731

NO HAY HABILIDAD QUE VALGA

Hemos demostrado en el número de ayer que ha sido injusto é ilegal el acuerdo tomado por siete concejales reconociendo un crédito de diez mil y pico de pesetas á favor de D. Isidro Gonzalez, y, además, que hace muchos meses que el ayuntamiento viene funcionando ilegalmente, porque solo ha estado compuesto de 17 concejales, número mucho menor que el de las dos terceras partes que la ley exige.

Y es tan lógico que no exista dicha disposición, cuanto que, de conceder á los ayuntamientos atribuciones para no admitir las excusas referidas, resultaría una contradicción absurda entre un artículo como el que dejamos citado, que tan omnimoda facultad concede á los concejales mencionados para excusarse de serlo, y la de facultar á los ayuntamientos para no respetarla, como ha sucedido con el de Santander al no admitir las dimisiones que se le han presentado.

tiempo más preciso, regresando inmediatamente á Llanes. No será difícil que el último ex-presidenta del Congreso sea visitado en dicho establecimiento balneario ó en Torrelavega, donde parará algún día, por los Sres. D. Manuel Alonso Martínez y D. Arsenio Martínez Campos. Este, por lo menos, se asegura que tiene gran interés en conocer la opinion del célebre asturiano acerca del movimiento iniciado por el Sr. Balaguer en Valencia y al mismo tiempo para encarecerle la necesidad de que concurra á la reunion que ha de tener el directorio á últimos de Setiembre ó primeros de Octubre próximo, para tratar de asuntos de la más alta importancia para el partido liberal dinástico.

Bueno; pero la autoridad judicial que entiende en el asunto ¿qué dice? Esta autoridad es la que tiene que hablar y no la gubernativa, tratándose de un asunto que solo al juzgado compete. De nuestro simpático colega La Union es el siguiente suelto: «Los comités fusionistas, mejor dicho, los comités constitucionales, porque las demás fracciones aliadas no tienen ninguno, han acordado la abstencion en las próximas elecciones por unanimidad. Parecia natural que despues de semejante acuerdo, los jefes de la fusion bajasen la cabeza y respetasen la voluntad de sus soldados.

Valencia por los señores Balaguer y Capdepón.

Así lo dice desde la frontera el corresponsal de un periódico de Madrid:

Si los informes son exactos, el señor Balaguer, rectificando sus ideas, han dejado á los amigos del duque de la Torre con un palmo de narices.

Tratándose de los constitucionales no puede manifestar satisfacción por sus actos políticos, porque á lo mejor viene la contraria y todo se convierte en humo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Agosto de 1880.

Muy señor mío: Sobre las próximas elecciones provinciales no ha aparecido todavía el correspondiente decreto en la *Gaceta*, y sin embargo ha empezado ya el jubileo preliminar propio de tales casos. Y cuéntase que no son ya las oposiciones las que tienen revuelto el campo; son los ministeriales, apoyados de alguno que otro histórico los que agitan la opinión, de los suyos se entiende, y provocan esas luchas tan personales como enconadas que en ocasiones pueden llegar á ser piramidales. Distrito hay en Madrid donde se disputarán el triunfo tres candidatos, los cuales pasan por ser amigos del gobierno, del que se prometen apoyos y alabanzas. ¿Quién será el vencedor? ¿Y qué hará el vencido si se persuade de que debe su derrota á la frialdad con que le han apoyado las huestes gubernamentales? Pero, después de todo, ¿no se ha dicho una y mil veces que las diputaciones provinciales eran corporaciones simplemente administrativas? ¿Y la circular de Romero recomendando á los gobernadores la mayor imparcialidad y obediencia á la ley?

Afortunadamente no soy de los que se dejan sorprender por el canto fascinador de la sirena, lo cual no obsta para que añada que el gobierno, con ser gobierno, y aun cuando quiera mostrar gran imparcialidad, no puede evitar: primero, el ser solicitado, y segundo, el preferir á este ó al otro de los candidatos que tienen á gala pasar plaza de adictos.

Pero, no es esto; se trata de que el gobierno quiera lucha electoral, y la tiene, y tan enconada ó más de lo que podía presumirse. Lo que prueba que la plétora de vida asfíxia en la misma proporción que mata la anemia. Porque no hay que dudar que ciertos exclusivismos son bastante para producir graves consecuencias, que tocará, si es que no las toca ya el gobierno aunque no las busque. La serie de candidatos que solicitan sus favores de tal modo van á ponerse y de tales armas van á hacer uso que no habrá quien los contenga aun cuando protesten de su respeto y de su cariño á una situación cuyas entrañas desgarran con sus procedimientos abusivos.

Y para que se vea los subterfugios á que se apela, los candidatos tienen ya tres órdenes de categorías: los habrá apoyados por el gobierno mismo ó por los ministros en particular; otros que lo serán por la diputación y otros por el ayuntamiento. De modo que la lucha se entablará, al mismo tiempo que con los candidatos entre sí, entre las diversas corporaciones del Estado, todas las cuales han de tener naturalmente interés en que salgan triunfantes sus adictos. ¿Qué resultará de ahí? ¿Qué podrán salir sapos y culebras; pero, ¿qué importa todo si al fin son los ministeriales en los diversos matices los que se agitan y los que irremisiblemente han de manejar el panderó? ¿Para qué necesitan el concurso de las oposiciones si estas habian de estorbar los planes que persiguen los ministeriales? Así como así, ¿qué sacarían en definitiva los fusionados con introducir unos cuantos amigos más ó menos en las diputaciones provinciales?

Esto por una parte y por lo que dice relación con Madrid y su provincia; que por lo que hace á los de fuera, menos exculpados en este punto porque sabida es la dominación poco menos que absoluta de los gobernadores, ¿qué podían prometerse los fusionados de una lucha en la que llevaban de antemano notoria desventaja? ¿El que triunfaran unos cuantos de sus candidatos era bastante para formar opinión y derribar á la postre el gobierno del señor Cánovas?

Madrid estaría este si encontrara escollos por cosa tan baladí relativamente. Si ha salido boyante y cada vez más fortalecido de los muy graves que se le han presentado, ¿no sería quijotismo esperar un vuelco en un terreno llano y trillado como pocos? Aparte de esto ¿no nos ha declarado *La Época* en un arranque de verdadera franqueza conservadora que para que los pepinos se vuelvan melones y estén en disposición de comerse han de pasarse muchos días y no pocas semanas?

Sin eso, empero, hay otra consideración. Malas lenguas ponen en boca de Cánovas las frases de que la fusión no se entiende; que son demasiados jefes para tan pocos soldados, y que, por lo tanto, solo sería posible en exaltación al poder mediante el concurso ó la jefatura del duque de la Torre. Es así que este no opina por salir de su actitud pasiva ó expectante, luego ¿á santo de qué esos trabajos propios de los partidos que aspiran al triunfo le-

gítimo y razonado de sus justas aspiraciones? ¿Salir ahora con que el duque se encargue de la jefatura? ¿Puede darse mayor sarcasmo? ¿No es esto tanto como decir que deben renunciar para siempre á los ideales patrióticos que promovieron la fusión?

Véase, pues, con cuánta prudencia obran otras fracciones que con tener ideales más fijos nunca se han hecho ilusiones sobre los verdaderos propósitos de Cánovas y Romero. Sea por una causa ú otra, ellos se han propuesto acaparar el poder, y la verdad es que, aparte el tiempo que lo han ocupado, no se columbra en el horizonte nube alguna capaz de destruirle en lo sucesivo. Luego, si esa es su obra, confesemos que la persiguen con habilidad y con talento.—F.

Noticias.

Esta tarde se celebrará en el Casino del Sardinero el duodécimo concierto de la temporada, bajo el programa que á continuación se expresa:

Primera parte.

- 1.º Overture de *Paraphrase III*—Suppé.
- 2.º Wals lento y pizzicato—Leolibas.
- 3.º Fantasia sobre motivos de *Sondambula*—Rossini.

Segunda parte.

- 4.º Segunda Polonesa—Marqués.
- 5.º *Giovanna de Guzman*, solo de arpa—Verdi.
- 6.º *Hidropatas*, walse—Gungl.

El alcalde de la cárcel de Corvera, don Manuel Portilla y Madrazo, se ha presentado en nuestra redacción rogándonos manifestemos que fué él quien capturó en la pescadería al joven José Balin Gonzalez de quien ayer hablamos.

Queda complacido aquel funcionario.

Ha llegado á las Caldas de Besaya el aplaudido vate don Ramon de Campoamor, que dentro de breves días vendrá á esta ciudad, permaneciendo entre nosotros una corta temporada.

Ayer recibimos un comunicado sin más firma que la de *Un suscriptor* y por consiguiente anónimo.

Si el autor desea que le publiquemos es preciso que le suscriba; de lo contrario no podemos complacerle.

Parece que se tropieza con algunas dificultades para contratar cuadrillas para la corrida de toros que se proyecta celebrar en esta población á fines del corriente mes.

El laborioso é infatigable editor don Francisco Mazon ha concebido la feliz idea de publicar muy en breve un libro que comprenda las composiciones premiadas en el certamen literario celebrado por el Casino Montañés con motivo de la erección de la estatua de Velarde, precedidas de un prólogo del editor. También se publicará en este libro la lista de los socios de dicho Casino en aquella fecha, los nombres de todas las personas que regalaron premios y los de los individuos de las corporaciones que prohicieron el certamen primero y único celebrado en esta ciudad.

Para justificar la publicación del nuevo libro dice muy oportunamente el señor Mazon en el prólogo:

«...No tenemos noticia de que se haya celebrado en Santander otro certamen literario y el primer paso en esta noble senda no debe relegarse al olvido. Concebido su pensamiento con ánimo generoso, al calor del entusiasmo que produjera la erección de la estatua de don Pedro Velarde Santiyan, hijo preclaro de esta comarca, héroe del famoso 2 de Mayo de 1808, no se tuvo en cuenta el corto tiempo que se señalara para concurrir al certamen, impresionados con la idea de que se realizara el mismo día de la inauguración del monumento, aniversario del hecho histórico que habia de conmemorar este.»

«No es, por tanto, el valor intrínseco de las composiciones premiadas lo que nos mueve á presentarlas; no es un alarde de satisfacción el que se intenta; es tan solo el justo deseo de conservar una memoria detallada del primer paso dado por Santander en estas nobles lides del espíritu, que tanto enaltecen á los que las procuran, que tanto honran á los que las sostienen.»

Bajo cualquier punto de vista que se mire es plausible la idea del Sr. Mazon, y sería ofender la ilustración de nuestros convecinos abrigar temores respecto á la buena acogida que haya de alcanzar el nuevo libro.

Hemos leído la prensa sevillana á fin de seguir el hilo del triste suceso ú horrible drama, que esto no está claro, acaecido con la hermosa joven portuguesa, y tan solo *El Español* y *El Universal* se ocupan del asunto; pero no para decirnos nada nuevo y sí para encerrarlo en un limitado círculo de congeturas que oscurecen más los hechos.

Un violento incendio ha destruido el pue-

blo de Jaurrieta, perteneciente al valle de Salazar, en Navarra.

Stenta casas y la iglesia han sido pasto de las llamas. Esta terrible desgracia ha dejado en la miseria á muchas familias y sumido en la más profunda consternación á los habitantes de aquella comarca. En el siniestro resultaron algunos heridos.

Hé aquí lo que pronostica el astrónomo don Márcos Yegús para el corriente mes:

Empieza con el mismo estado atmosférico que dejó su anterior Julio, sintiéndose á las truenos y tempestades en gran parte de estas provincias vasco-navarras, llegando hasta el Océano Atlántico; soplará el septentrion frío para el día 20 y siguientes.

La banda de música del regimiento de Andalucía tocará pasado mañana de ocho y media á diez y media de la noche en la plaza de la Libertad, y el domingo lo hará en el Muelle de cinco y media á siete y media de la tarde.

Un vecino de las Calzadas Altas nos dice que en un prado contiguo á dicha calle se depositan toda clase de inmundicias, con grave perjuicio de todos los habitantes de aquellos alrededores.

Si hay un guardia municipal en aquel punto debiera haber denunciado esta infracción de las ordenanzas municipales, y si lo ha hecho, el señor alcalde debia haber tomado cartas en el asunto para hacer desaparecer el foco de inmundicia aludido.

Una lluvia inoportuna hizo que la velada celebrada ayer en el Sardinero no tuviera el lucimiento que se esperaba.

Gran número de personas se refugiaron en el Casino donde el baile se prolongó hasta hora muy avanzada de la noche.

Antes de ayer publicamos una *pacotilla* con motivo del robo de un reloj, diciendo que por apresuramiento de un señor policía en llevar á la cárcel al autor del robo no pudo averiguarse el paradero del objeto robado.

La misma persona que nos refirió el hecho nos dice que fué mal informada y nos ruega que hagamos constar su inexactitud, pues el funcionario á quien nos referimos solo condujo al caco á la cárcel cuando se lo indicó un agente del municipio, después de haberle dejado cinco cuartos de hora en poder de la autoridad local, desfilando á las indicaciones de esta.

Lo que nos extraña es, que los que dan informes parecidos á los del caso presente, se contradigan cuando llega el momento de la comprobación ante las personas á quienes afecta la noticia, y vuelvan luego á sostener que sus primeros informes eran exactos.

Después se extrañarán algunos de que un periódico no denuncie hechos referidos por ellos, y dirán que la prensa no cumple su misión de corregir abusos.

Lo que nosotros haremos en adelante es no publicar noticias de cierta naturaleza que se nos den sin pruebas fehacientes, porque no queremos que cada asunto de esos traiga tras de sí un enojoso diluvio de enmiendas y rectificaciones.

En la administración de los baños de *La Magdalena* hay una cadena de plata que se encontró días pasados en aquel establecimiento.

La persona que la perdió puede pasar á recogerla en la citada administración, previas las señas que garanticen la pertenencia de la alhaja.

Escribe *La Correspondencia*:

«Dicen de La Granja que dentro de unos días saldrá para el valle de Pás (Santander) una comisión compuesta de dos individuos, un médico de la facultad de Medicina de palacio y un empleado de la real intendencia. Van á examinar las nodrizas de aquel hermoso valle y elegir una para el futuro príncipa ó princesa.»

Signe el telégrafo comunicando á cada momento noticias del doctor Tanner. Su estado el día 29 era verdaderamente aflictivo. Tenia gran debilidad y los médicos de guardia habian hecho llevar á prevención extracto de carne y aguardiente, para administrárselos en caso necesario.

El doctor, buscando el medio de atenuar estos síntomas desfavorables, ha dicho que solo tomaria alimento si sobrevenia el hipo.

Tanner dió la mañana del 29 su acostumbrado paseo y tomó un poco de agua helada y un trozo de hielo, pero bien pronto se le presentó un ligero vómito de bilis, quedando después postrado más de una hora.

El doctor atribuye este fenómeno á haberse constipado.

Refiriéndose al mismo doctor Tanner, dice el periódico de Londres *The Lancet* que seria una gran desgracia dejar la prueba á que aquel se ha sometido en tal estado, y que la ciencia exige que el doctor muestre de hambre para poder saber, de una vez para siempre, el

número de días que puede pasar un hombre sin comer.

DESDE ALCEDA

Gran Hotel 30 de Julio de 1880.

Muy señor mío: Las aguas excelentes de este pueblo, y la sociedad aquí reunida, hacen de Alceda el punto donde más regaladamente puede sustraerse toda persona de gusto á los rigores de la presente estación. Aguas excelentes, Hotel acreditado y sociedad escogida, ¿quién no elige á Alceda por refugio de la salud, buen trato y distracción constante?

En la noche última se verificó en el gran salón de este establecimiento una reunion que me hizo recordar las mejores que he visto en Madrid. Bellísimas damas con elegante sencillez ataviadas, señoritas de distinguida sociedad, caballeros que no son extraños á salones donde la mejor cultura se conoce, y si habiéramos de juzgar por la música y el canto que todos admiráramos en las amables personas que hicieron la delicia del concierto, diríamos que artistas de gran talla se habian citado en este local, en el que la alegre juventud tuvo ocasion de divertirse en el precioso baile que se improvisó, con asistencia de los huéspedes de este hotel y algunos de Ontaneda, cuyos nombres recordamos, que son los siguientes:

Sr. Marqués de Almanzora y familia.—Sr. Conde de Villanueva de Perales y familia.—Sra. Condesa de Amarante.—Sra. Condesa de Rivadavia.—Sra. Marquesa de Teberga é hija.—Sr. Vizconde de Ayala.—Sres. D. José Casanova y señora y brigadier Carasga.—Señora de Ecarío é hija.—Sra. de Drake (de Villagas é hija).—Sra. de Perez del Pulgar.—Doña María del Pilar Sinués.—Srta. de Aillon y Alcazar.—Sra. de Lanzagorta y hermana.—Sr. D. Pedro Calderon y familia.—Señores de Bonilla.—Sra. de Rivero.—Señores de la Riva.—Sra. de Callejo é hija.—Señores de Pombo, Arce, Pelaez Campomanes, Zabaleta, Piñal, de Bustó (D. Vicente), Herrera (D. Ramon), García Carbajal, Cobos, Leal, Torrentegui, Gualter Gonzalez del Corral, Bustamante, Gonzalez Pumariego y otros muchos que nos es imposible enumerar.

Un detalle. En reunion tan escogida no podia faltar el brillo de las letras, y estas las representaba doña María del Pilar Sinués, que con suma dulzura leyó composiciones brillantes.

Pásele V. bien señor director, y no dude que lo estima mucho

Un madrileño.

Pacotilla.

En Santa Agueda está don Antonio mojándose el cuerpo, abotabándose para ver si con baños calientes consigue echar pelo.

No ha querido que nadie en su ausencia quedara en su puesto, lo que quizá por temor de que alguno le hiciera mal tercio.

Le ha inspirado, sin duda, algun angel tan buen pensamiento, desde que pues se pirra por ser presidente Romero Robledo.

Se han quedado en Madrid los ministros cual santos de yeso, porque no hay quien presida y no pueden reunirse en Consejo.

No se diga, por tanto, que Cánovas está forastero; pues quien se ha ido realmente á los baños ha sido el Gobierno!

La Casa de Campo de Madrid debe estar construida toda ella con fulminante.

En menos de un mes se han producido ya cinco incendios.

Un periódico pide que se ponga remedio para que no se repitan.

Remedio para que la Casa de Campo no vuelva á incendiarse?

Yo sé uno que no puede ser más eficaz: Reedificar la quinta con tabaco del estanco!

¡Cielos!

Se ha cogido en las orillas del Bidasoa un pescado que gasta bigote y patillas.

Tipo perfecto en todo su esplendor de ministro de Hacienda conservador!

Leo que el ayuntamiento de Madrid celebrará en el próximo mes de Setiembre su segunda lotería para agenciarse algunos fondos de que está necesitado.

¡Sí, eh? Pues yo también voy á fundar una lotería.

¡El ayuntamiento de Madrid y yo estamos en igualdad de circunstancias!

En varios estancos de esta capital ha sucedido lo siguiente:

Llega una señora, pide cuatro duros de est

los, se los dan, los mete dentro de una carta que lleva abierta y que cierra en seguida; que lleva mano al bolsillo, se encuentra con que se la ha olvidado el dinero.—[Por vida de los inconvenientes.—Pero se la ocurre una idea oportuna. Dejar la carta en manos de la escombrera mientras va por los cuartos. Dicho y hecho; deja la carta, se va... y hasta ahora. Cuando la estanquera abre la carta para recoger los sellos, se encuentra con que los sellos se han convertido en *aleluyas*. Es de lamentar que la modestia de esa eminente artista en el arte del escamoteo nos prive de la satisfacción de conocer su nombre. Porque lo que es el hecho referido basta para hacer la reputación de cualquiera! Me atrevo a predecir que, con el tiempo, llegará esa apreciable señora a ser una gloria nacional, como *hancha-Amplá*.

El insigne don Carlos de Borbon va a publicar un manifiesto. (Cristol Después del resultado del Toison todavía pretende darse pisto! Vamos, ¿será simplion?

De la cárcel de Toro se han fugado dos presos a la una y media de la tarde. A la una y media de la tarde! Clary, ¿a esas horas quien les había de ver?

Ellos saben cuando han de irse los malvados. Cuando están los faroles apagados.

Aquel doctor americano que se empeña en cuarenta días sin comer se va a salir a la una y treinta y cuatro días sin probar.

Un telegrama de Nueva-York dice que se ha empezado a engordar en el ca-

En vista de que no hay toros el día quince y de mil la *tia Camuta* ha resuelto irse a Cádiz a parir.

Para el veintinueve y treinta, que habrá corridas aquí, vendrá solo el *tio Calores* y se salvará el país!

Ayer estaban de gala las locomotoras del vía, con motivo de la velada que se celebró por la noche en el Sardinero.

¿Parecía que en lugar de banderas las habían puesto banderillas!

Esta mañana ha tronado y creí volverme sordo. (Qué será, Cristo loado, cuando suene un trueno gordol

TELEGRAFIA PARTICULAR
LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 4 (9-30 n.)
La corte ha regresado de La Granja.
La *Gaceta* de hoy publica el

ceremonial que ha de seguirse con motivo del alumbramiento de la reina.

En las elecciones de diputados provinciales que se están celebrando en Francia los republicanos han ganado 340 puestos.

Mañana probablemente firmará el rey el nombramiento de interventor de la aduana de Santander.

Cambio sobre Londres..... 48-00.
Cambio sobre París..... 5-02
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 4.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-85.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	20-60.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior....	39-10.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.....	98-25.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	100-00.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	99-25.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	40-15.

JUNTA SINDICAL
COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
Obligaciones hipotecarias del Ferro-carril de Alar a Santander, 110 1/2 por 100.
Santander 4 Agosto 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.

Vapor *Palmira*, 200 ts., c. Vigil de Gijon, con 454 bultos hierro a los Sres. Pardo, Saro y compañía; 387 id. id. a D. Francisco Larrañaga; 161 id. id. a D. Manuel Lopez Ruiz; 138 id. id. a los Sres. Regatillo y compañía; 2.349 id. id. a los Sres. Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.
Id. *Ardeer*, 176 ts. c. Walters, de Glasgow, con 38.520 ladrillos y 75 bultos hierro a la orden.

Bergantin-golsta Carrik, 314 ts., capitán Welsch, de Filadelfia, con 435.106 kilogramos maíz a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor *Victoria*, 316 ts., c. Menendez, para Barcelona y escalas con 325 sacos harina, 189 idem cacao y otros efectos.
Id. *Cotolino*, 36 ts., c. Ullbarri, para Santofia con 510 sacos harina y otros efectos.
Id. *Mosea*, 34 ts., c. Canal, para San Vicente de la Barquera con 325 sacos maíz y otros efectos.
Id. *Whitely*, 735 ts., c. Surilh, para Middlebrook con 1.500.000 kilógs. mineral de hierro.

240
Invitación al bello sexo.—Señoras, llamamos la atención hacia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo perfume. Su manufactura con extracciones qui-

micas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral más delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos; promueve el sueño y aquietta los nervios. Infusa en el baño, lo hace más refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura a los dientes, preserva el esmalte, y da a las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo después de estar en contacto con la atmósfera.

Se previene a los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Mantened pura la sangre por el uso del Alterativo del doctor Jayne, de Filadelfia, y purgareis vuestro sistema de muchos elementos malignos, que dejándolos a sus anchas, pueden desarrollarse en alguna enfermedad escrofulosa, achaque cutáneo, afección mercurial, Escorbuto ó Paperas. Este Alterativo, cuando en circulación, purga enteramente la sangre y remueve cualquiera tendencia morbosa ó achaques que existen en el sistema.

Carbon vegetal.
Se vende, a domicilio, a 30 cuartos arroba, en el establecimiento de las Siete Puertas, calle de Puerta la Sierra, esquina a la de Rupalacia (antes del Peso).

Pérdida.
Se ha extraviado la fracción 8.ª del núm. 17.929 de la Lotería Nacional, que se juega hoy en Madrid. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en esta redacción.

Magnífica ocasion
Se vende una casa de campo en uno de los puntos más pintorescos de esta ciudad con su huerta poblada de hermosos árboles frutales.
Darán razon en la librería religiosa del señor Gurtubay (hijo). 4dj2

EL MEJOR VINO DE MESA
LAS NUEVE VILLAS
M. Polanco y compañía,
Amusco.
Estos vinos reúnen a su económico precio las condiciones de las mejores marcas de Burdeos.
Depósito para la venta al por mayor, Lucas Carrera y compañía, almacén de la «Bolsa».
Para la venta al por menor, Manuel Suarez Inclan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano), calle del Peso.
Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellón, 6 con caso.
La media botella, 4 id. 15a12

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.
Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galería de este establecimiento, que el año anterior fué considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado a muchos en situación topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.
Hay una espaciosa y limpia playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños fríos y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente sección hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, tambien de ducha, para aguas frías y calientes.
La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.
Los vaporcitos de *La Corconera* hacen viajes continuados desde el muelle de Calderón hasta la misma playa.
Tambien se dan baños sulfurosos y de algas: tambien hay casitas para alquilar.

Al Taller de Mieres
Gran surtido en guarniciones para coche, de tronco y limonera.
Precios 50 por 100 más barato que en ningun otro punto. El que quiera cerciorarse puede hacerlo pidiendo catálogos, que le serán remitidos a vuelta de correo.
Sillas de montar: de señora, caballero y niño. Se venden las sillas solas ó con sus accesorios. Tambien se venden estos sueltos.
Artículos de viaje: los hay de todas clases.
Verdadera Revolucion.
Botinas para caballero, hechas a medida, 45 rs. par. Zapatos lona para id., id., 30 reales id.
Otras clases, a precios convencionales.
Para señoras y niños, id. id.
AL TALLER DE MIERES
28 - San Francisco - 28
SANTANDER 15a14

Nueva litografía
de P. Requivila y compañía.
Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.
1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

LA VINICOLA (detrás del Muelle)
Cecinas, jamones ahumados, lenguas curadas, conservas de carnes y pescados. Dulces de guayaba y mamey en pasta y jaleas. Dulces de la Habana en almibar, chocolates, galletas, etc., etc. 12-2

Casa de campo
Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero.
Para más informes dirigirse a D. Honorio Torcida.

Por no poderle atender su dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3 duplicado, piso 3.

Dentista
El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torrelavega, se traslada desde el 23 del corriente a esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. don le ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-12

Ha llegado de Madrid á esta capital la célebre primera dentista de Cámara de SS. MM. doña Polonia Sanz. Esta señora que cuenta cinco títulos y tres menciones honoríficas, se hace recomendable al público tanto por esto cuanto por sus obras y operaciones odontológicas. Residira en esta población una temporada, satisfaciendo así a las personas a cuyas instancias ha venido.
Horas de consulta y trabajo, de nueve de la mañana á seis de la tarde, Cuesta de Gibaja, número 6, principal. 8-6

Gran establecimiento
DE AGUAS SULFUREAS TERMALES DE ALCEDA
El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio a sus enfermedades.
El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Renedo hay carruajes a todas las horas de los trenes, a cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzcan al grande Hotel. 27a24
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guines. San Francisco, 30

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.

Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
Tambien se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines e incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos. Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES-BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamas los dientes.

Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO. Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Podrá sufrirlos el que no gaste el **Licor del Polo de Orive**, eficazísimo y superior dentífrico nacional, laureado en seis exposiciones y único dentífrico español premiado en Paris; pero de seguro que no sabe lo que son el que lo use diariamente segun empleo preservativo. Calma bien pronto los más furiosos dolores de muelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías. Frasco en todos sitios 6 reales. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido: de ahí la racional explicacion de que con su uso se conserve la dentadura con su nacarado esmalte natural y libre de toda enfermedad; se haga innecesario el empaste y extraccion, y en una palabra, se destaque sus superiores cualidades sobre todos los dentífricos conocidos y su aceptación sea universal por todas las clases sociales. Exijase la inscripcion de **Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao**, grabado de relieve en el cristal, y la de **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la cápsula blanca que recubre el tapon, sin cuyos requisitos todos los frascos son falsificados. Depósito central para grande descuentos, Bilbao, su autor, —Santander: R. J. menez y Corpas, y en toda farmacia de crédito de la capital, provincia y en general de toda España.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de **CAUVIN**, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Píldoras, 8 Reales; la cajita de 60 Píldoras 14 Reales con una Instruccion. — Hallanse en las buenas Farmacias.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor **MAGELLAN** de 4.671 toneladas,

Saldrá de este puerto el 29 de Agosto próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacífico. Este vapor no admite pasajeros de 2ª clase.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, número 1.

AGUA FLORIDA

DE **MURRAY Y LANMAN,**

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ACADEMIA BRITÁNICA

Docto y Velarde, 17, principal.

Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparacion completa para carreras y empleos.

Para Bilbao Saldrá de este puerto el dia 7 del corriente el vapor

CARLOS HABANS

Su capitán D. E. Ibarra. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

La Infancia

12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON** con BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adn. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso

Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Luis y Compañía

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES San Sebastian.

Excelentes chocolates de todas clases y precios y precios. Especialidad en cafés y tapiocas.

Depósito en Santander, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Torcuato Valenzuela, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Rupalacio (antes del Peso).

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Vino legítimo JEREZ.
(de las bodegas de D. N. Misa.) Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanusa, Muelle, -21.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

Sito en la Calle de Rupalacio, número 2, ó sea, antigua del Peso.

El dueño de este bien montado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular haber recibido una especialidad en malfetas, de varios tamaños, propias para la estacion de verano y en particular para los bañistas, las cuales expendirá á precios sumamente equitativos, así como tambien gran surtido de muebles y sillerías de todas clases, y etra infinidad de objetos, adecuados al giro, que seria prolijo enumerar: todo lo cual se propone realizar á precios muy económicos cual ningun otro establecimiento del ramo.

Rupalacio, número 2.—José Maria Sainz.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, y as úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acomoados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernar de Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.

Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Plaza Vieja, 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en La Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.